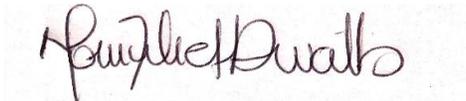


LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE UNISALUD- UPTC

HACEN CONSTAR QUE:

En reunión adelantada de manera presencial y virtual de conformidad con las competencias señaladas en el artículo 20 del Acuerdo 084 de 2022, los miembros del Comité de Contratación de UNISALUD – UPTC en Sesión celebrada el día veintitrés (23) de mayo del año 2023, analizaron las evaluaciones preliminares efectuadas de conformidad con las condiciones descritas en el pliego de condiciones definitivo, y aprobaron con observaciones RECOMENDAR al señor Rector, la publicación del consolidado de la Evaluación Preliminar correspondientes a la verificación jurídica, Financiera, SIG, Condiciones Técnicas y de Experiencia general y específica en relación con la propuesta presentada dentro de la invitación pública N° 013, cuyo objeto “**CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES**”.

Dado en Tunja a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.



MÓNICA JULIETH ARIAS WALTEROS
SECRETARIA COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNISALUD-UPTC